

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS DE SORIA

Colección de 10 tarjetas UNA peseta.

Sobrino de V. Tejero.—Collado, 54

El tiempo y lo inmutable.

En uno de esos momentos de silencio y calma en que es dado al espíritu humano abismarse en el seno de la más profunda contemplación, me condujo la fantasía a la región del pasado, haciendo desfilar por delante de mí la figura de los más eminentes genios, de los hombres más grandes y célebres que han existido, viendo muy luego que toda aquella gloria humana, al parecer imperecedera, desvaneciase pronto, borrando la fuerza irresistible del tiempo aquellos hechos sublimes, dignos de figurar siempre nuevos en el seno de las sociedades actuales.

Todos los hechos históricos, hasta los más transcendentales y que más honda huella han marcado en la vida de la humanidad, palidecen en el trascurso del tiempo, se borran de la memoria de los hombres y toman cierto tinte legendario que les hace perder su interés de actualidad.

El Imperio Romano, extendiéndose con rapidez, se hizo poderoso, gigante, parecía incontrastable, dominaba al mundo todo, y hoy en el siglo XX el idioma del Lacio por su clasificación está considerado por todos entre las lenguas muertas.

Pasaron los Hermenegildos y Recaredos, hombres dignos de figurar en la historia patria; el pesado poderío de los sucesores de Ataulfo encontró al fin vergonzosa sepultura en el ensangrentado fondo del Guadalete, y España fué musulmana, pero pronto se levantó un hombre y se alzó una bandera, con los que

quedaron por primera vez vencedoras las armas españolas en el ensangrentado combate conocido con el nombre de la batalla de Covadonga. ¿Y dónde están hoy los visigodos? ¿Qué resta de aquellos sucesos que más gloria y esplendor han dado a España? ¿Qué queda de los trascendentales acontecimientos de la Edad Media?

Algún pequeño é insignificante recuerdo olvidado en el sepulcro del tiempo insaciable, objeto de la fría meditación de los pocos sabios que toman á su cargo mantener siempre encendida la antorcha de la Historia.

Volad con vuestra imaginación á las regiones de la Filosofía, á aquellas regiones en donde tiene su morada la ley eterna y absoluta que dispone las relaciones de las inteligencias entre los seres y veréis á Confucio, Zoroastro, Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón y Epitecto, servir con el fuego de su elocuencia á la verdad y á la justicia, consagrando sus almas á las ciencias, y siendo precursores y heraldos de las doctrinas más altas que se han conocido.

Y estos héroes del mundo á pesar de haber bajado á la tumba rodeados de tanta gloria y esplendor ¿qué queda de ellos? Un ligero recuerdo en la historia, que pronto se extingue, porque estos héroes son humanos y el hombre siempre encuentra barreras en el espacio y el tiempo. Nadie pone en duda que el acontecimiento más grande de los tiempos modernos fué la revolución francesa: allí acabó el feudalismo, cesaron las prerrogativas y el reinado de las Monarquías absolutas. De aquel cataclismo de crímenes espantosos y heroico sacrificio, brotó un nuevo mundo social, y... condición natural de los hechos humanos y del tiempo, pasaron no muchos años y víctimas y verdugos se reúnen en la tumba y aquella tempestad social siguió impávida su carrera desvirtuándose más y más aquellos sucesos que con el tiempo

parecerán tan legendarios como el paso de los Alpes por Aníbal, la toma de Cartagena por Escipión ó la derrota de los hunnos en los campos Cataláunicos. Es que la esfera de acción de estos acontecimientos es limitada, pronto se desvanecen, se olvidan y el tiempo los borra.

Hay, señores, una serie de hechos; hay una infinidad de acontecimientos que en el trascurso de XIX siglos han estado desafiando al tiempo; pero el tiempo con todo su poder no ha podido sepultarlos en las tenebrosidades del olvido. ¿Por qué no siguen la ley general de la historia? ¿Por qué según nos vamos alejando del teatro donde se desarrollan estos singularísimos sucesos se destacan con más relieve los detalles de aquel drama? Porque según la experiencia nos enseña las obras de los hombres tienen una vida efímera; y la fe y la razón nos demuestran que las obras de Dios, de quien ahora hablo, son permanentes, eternas, están marcadas con sello misterioso, Divino, con el sello de lo inmutable.

Murió un hombre Dios, murió Cristo Jesús; pero su palabra, su doctrina, sus instituciones y enseñanzas no murieron, sino que viven y viven para siempre, porque extendiéndose con la misma rapidez que la chispa eléctrica cuando es atraída por el pararrayos, encontraron campo de acción en el corazón de los hombres llevándolas grabadas con caracteres indelebles, no habiendo rincón del mundo donde no tengan un altar, y fieles devotos en todas las épocas que prefieran la muerte á ofenderle.

El sacrificio de J. C. anunciado por Dios desde los días genesiacos, profetizado por los profetas y realizado con matemática precisión es un hecho cuyos efectos se dejarán sentir en el mundo hasta la consumación de los siglos, *Ecces ego viviscum sum... etc.*, dijo J. C., el cual continuará su acción providencial más allá de las cenizas del Planeta.

Es que la pasión y muerte del Reden-

tor es una obra divina: he aquí su fuerza, he aquí la razón de su constante actualidad, he aquí su inmutabilidad.

J. MAÑAS GÓMEZ.

Carta de Madrid

Madrid 31 de Julio de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Esta mañana ha llegado á San Sebastián el presidente del Consejo de ministros y asimismo también el Sr. León y Castillo, embajador de España en París.

Respecto á estos viajes la prensa extranjera persiste en asegurar que D. Alfonso XIII marchará á París á visitar á Mr. Loubet.

El señor conde de San Bernardo, como ministro de jornada cerca de la Corte, hablando con los periodistas en la capital denostiarra, y al interrogarle referente al viaje regio, manifestó que pudiera ocurrir que S. M. el Rey visitara á varios jefes de Estado para conocerlos, según había hecho su augusto padre. Añadió el ministro que el viaje no se realizaría con el carácter de incógnito, sino con todos los requisitos que para estos casos determina la etiqueta.

Mientras que el Sr. Villaverde negaba en Madrid que fuesen ciertos los rumores del viaje del joven Monarca, su compañero de gabinete en San Sebastián los afirmaba.

De aquí el que las gentes crean que Don Alfonso XIII, no solamente visite en París al presidente de la República francesa, sino que también lo haga al rey Carlos de Portugal, y á otros jefes de Estado, que bien pudieran ser el de Inglaterra y el de Austria.

Ya puestos á inquirir lo que pueda haber respecto á estos viajes, se pregunta: ¿Durante la ausencia de D. Alfonso XIII de España, á quien irá la regen-

cia? La contestación es clara: á su augusta madre.

Reformas en Hacienda.

Como consecuencia de lo acordado en el Consejo de ministro de lunes, ha pasado á informe de la Intervención general el proyecto del señor ministro de Hacienda refundiendo las Direcciones de la Deuda y clases pasivas y suprimiendo la dirección de Propiedades.

Durante la próxima semana se cree que quedarán despachados estos expedientes y conforme el Consejo de Estado los informe se firmarán y publicarán en la *Gaceta* los correspondientes decretos que desde luego principiarán á regir.

Como el propósito del ministro es evitar cesantías, los empleados no comprendidos en las nuevas plantillas, por ahora quedarán con el carácter de agregados, siendo amortizadas las plazas que se supriman.

Amnistía político-social.

Se considera de verdadera importancia la visita hecha al presidente del Consejo por el diputado por Barcelona Sr. Lerroux, el cual expuso al jefe del Consejo razones terminantes para que el Gobierno decretase una amnistía político-social.

El Sr. Villaverde se expresó en estos ó parecidos términos:

«El Gobierno adoptará medidas de pacificación social, como la reglamentación de las huelgas, los Tribunales Industriales, los jurados mixtos, porque cree justas y necesarias estas leyes.

Al argüir el Sr. Lerroux que era indispensable restablecer la paz y borrar la existencia del delito, manifestó el señor Villaverde que la dignidad del Gobierno no consentía de momento llegar á lo solicitado porque podría creerse debilidad á las reiteradas amenazas de los obreros. Sin embargo, aceptó en un principio el Sr. Villaverde, que los ministros de Gracia y Justicia y Guerra comuni-

XXI

Fernanda subió la escalera que conducía á su cuarto, lentamente, paso á paso, medio cerrados los ojos, vacilante la cabeza, deteniéndose en cada peldaño para respirar, agarrándose á la barandilla para no caer y repitiendo estas palabras que por intervalos acudían á sus labios, á modo de queja lastimera: «¡Se acabó, se acabó! Solo pensaba en esto; no percibía otra cosa. ¡Todo ha concluido! Es decir: terminó la vida que llevaba en aquella casa, ¡perdía á sus hijos!

Belín, que salía de su habitación, ignorante de cuanto acababa de suceder, bajaba la escalera mientras ella la subía. Encontróla en el descansillo del primer piso, y al verla vacilante buscar con la mano un punto de apoyo, se reunió á ella y le dijo:

—¡Siempre esa picara debilidad!... Apóyese usted en mí... ¿Por qué se fatiga de ese modo? ¿Qué iba usted á hacer allá arriba? Ya es hora de comer....

—Como con usted—murmuró ella.—Parto esta no-

—Dispense usted mis quejas, señora, así como el haber removido las cenizas del pasado. Ya he concluido, y si usted me lo permite, saltaremos varios años de su existencia y de la mía... Un día anunciaron la muerte de usted, y se comprobó el hecho. Nadie me manifestó la menor duda acerca del particular... Me creí libre para volver á casarme, y así lo hice.... Se habían equivocado: vivía usted.... ¿Qué hubiese hecho otra mujer en su caso? Se habría apresurado á hacer anular su acta de defunción, á reclamar todos sus derechos.... Usted, al contrario, por amor á sus hijos, por miedo á que el ruido de su resurrección no turbase su reposo, consintió usted, en no resucitar bajo su verdadero nombre, y contentóse con un humilde sitio junto á ellos.... ¡Esto es muy hermoso, señora, muy hermoso! He aquí cómo, á pesar de ser inocente, ha sufrido usted mucho y mucho ha hecho también sufrir á los demás.... Hablo de Juana y Pablo, tan largo tiempo privados de los besos de su madre.

—¡Caballero! ¡Caballero!

—Preciso es que se los recuerde, puesto que los olvida usted.

—Que los olvido! ¡Me dice usted eso cuando solo aspiro á volver á ser su madre!...

—Volver á ser su madre! ¿Cómo entiende usted eso?... ¿Piensa usted quizá quitármelos? No lo espere usted. Nunca los he abandonado; jamás me abandonarán ellos.... Aún tienen necesidad de mis cuidados, de mi apoyo, de mi amor.

—No pretendo privarles de él; pero yo también quiero vivir junto á ellos.

—Eso es imposible al presente.... Admiti la presencia de usted en esta casa cuando Belín y yo éramos los únicos que la conocíamos.... Por las razones que he manifestado acepté la responsabilidad de una situación.... imposible y respeté el secreto de usted. Pero al divulgarlo usted misma todo ha cambiado.

quen á los jueces instructores que decretan la libertad de todos los procesados, en aquellos casos en que el Código no impone prisión incondicional y en los de jurisdicción ordinaria se conceda *apud acta*, considerando esto como regla general y sin perjuicio de que el Consejo de ministros acuerde el indulto para los ya sentenciados por ambas jurisdicciones. Finalmente, el Sr. Villaverde sintetizó su pensamiento en esta forma:

«Procedo de buena fe. Esas amnistías requieren conjunción de circunstancias externas. Es preciso ambiente favorable que las aconseje. Si lo hay, nosotros que gobernamos con la opinión complacemos á la opinión y haremos nuestra la proposición de usted, presentada en el Congreso».

Tal es el estado en que se encuentra este asunto.

Agitación obrera en Barcelona.

Se han recibido despachos y telefonemas de Barcelona manifestando que vuelven los obreros de aquella capital á un nuevo período de agitación, por haber producido mal efecto el telegrama del Sr. Villaverde dirigido á los diputados republicanos demorando la excarcelación de los obreros.

Los obreros anuncian que irán á la huelga general el próximo lunes. Ayer se declararon en huelga los empleados de los tranvías, y las autoridades han dispuesto utilizar las fuerzas del ejército para conducir los carruajes.

Anoche merudearon los *meetings* y se anuncia que las sociedades obreras federadas celebrarán en el circo Español el *meeting* preparatorio del paro general, que se sigue asegurando principiará el lunes.

Elecciones municipales.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que las próximas elecciones municipales que se verificarán en Madrid revestirán la mayor sinceridad.

La prensa democrática y republicana añade que semejantes promesas no se cumplirán porque siempre se ha dicho lo mismo y los resultados no han respondido á las promesas.

En Madrid los republicanos se están organizando por distritos y aun por barrios, y manifiestan á quien quiere oírles que aceptan la batalla en los colegios, procurando demostrar que llevarán á los Ayuntamientos una inmensa mayoría. Según todos los preparativos por una

parte y por otra las elecciones municipales que dentro de cuatro meses se verificarán, han de recordarse con tristeza teniendo en cuenta que los republicanos, según dicen, cuentan de antemano con la inmensa mayoría de la hoy masa neutra.

Allá veremos.

Hoy comienza el Cónclave.

Despierta notoria expectación en el mundo de la cristiandad el resultado que pueda tener el Cónclave, del cual saldrá elegido el nuevo Pontífice.

En Roma se encuentran hoy 62 cardenales, casi todos los purpurados del orbe, no sin gran sorpresa, pues nunca se supuso que llegarían á reunirse tantos príncipes de la Iglesia.

Esta mañana se celebró la misa del Espíritu Santo en la capilla Sixtina, oficiando el cardenal Vicente Vannutelli. Esta misa, según la tradición, se consagra á impetrar del Altísimo la divina gracia para designar al nuevo Papa.

Por la tarde han entrado hoy procesionalmente en el Cónclave los cardenales. Este Cónclave es el más nutrido de cuantos registra la historia.

Esta noche duermen ya los cardenales en las celdas, que están amuebladas con lujo, en donde habitarán tres personas: El cardenal elector y dos familiares, eclesiástico el uno y seglar el otro. Estos adquieren la cualidad de caballeros nobles, y aquéllos son preferidos para beneficios y dignidades.

Noticias.

Es vivamente comentada la visita que ha hecho la Cámara de Comercio de Madrid al Sr. Villaverde, y al subsecretario de la Presidencia, Sr. Alba, exsecretario de la Unión Nacional, con el fin de felicitarles por sus nombramientos.

—Los pescadores de la provincia de la Coruña vuelven á excitarse á causa de la debatida cuestión de jeits y trianeras, donde han ocurrido coaliciones sin consecuencias.

—En breve llegará á San Sebastián para cumplimentar á la Familia Real el príncipe de Mónaco.

—Se ha firmado el decreto concediendo un crédito de 15.000 pesetas destinadas á subvencionar la Escuela de Artes y oficios de Zaragoza.

También se ha autorizado la ratificación del Tratado de propiedad literaria entre España y Méjico.

—En la *Gaceta* del día de ayer se ha publicado por Hacienda la Real orden resolutoria de un expediente relativo á la

división de zonas recaudatorias de Soria.

—Dicen de París que la elección de un Papa político se va abriendo camino y que el grupo que preside el Cardenal Rampolla continúa conservando su anterior preponderancia.

—Anoche un tranvía destruyó materialmente á un niño de cinco años. Poco después un incendio formidable destruyó un almacén de maderas en la calle de Fuencarral. Dura todavía el incendio.

—El día con sol y aire.

—No ocurre otra cosa,

Suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL.

¡EL SR. CURA ES UN SANTO!

En el centro de la plaza se había formado un inmenso corro de honrados aldeanos, que presenciaban estupefactos los ejercicios acrobáticos de una *troupe* de infelices titiriteros.

Aquella *tribu* de famélicos *saltimbanquis*, tenía absortos á los sencillos campesinos de la aldea, que admiraban los saltos *mortales* de una pequeña artista, niña de unos nueve años de edad, completamente dislocada, paliducha, anémica, de baja estatura, de ojos grandes, y tostada su frente y brazos por el aire y el sol.

La desgraciada criaturita hacia prodigios de equilibrio sobre sillas y encima de una mesa desvencijada, cubierta por un trapo roto y de color indefinido.

La niña vestía malla de algodón colorado, con infinidad de zarcidos negros, y suelta su abundante cabellera negra, la daba el aspecto tétrico de un sátiro infernal.

Los campesinos demostraban su regocijo en presencia de la fonámbula-acrobática, y batían palmas cuando, sin descansar apenas, continuaba la pequeñuela en su rudo y fatigoso trabajo, de ejercicio en ejercicio, cada cual más difícil para aquel cuerpo extenuado y apenas sin sangre y vida.

Esta criatura era, sin duda, la protagonista de los bohemios, compuestos, además de la niña, de dos hombres atléticos, altos y de musculaturas de hierro, y de una mujer excesivamente sucia, delgada y neurótica, á juzgar por la movilidad continua de sus nervios y el parpadeo de las pestañas que servían de marco á sus ojos grandes y velados por el cristal, acaso de terrible enfermedad que minaba su delicado organismo.

La *compañía* asimismo era dueña de dos perros-esqueletos, polvorientos, de hocico largo y sin rabo, y de un pobre caballo, apenas sin pelo, de orejas gachas, y con más años sobre sus lomos huesosos que granos de cebada habia comido desde que la desgracia le puso en manos de aquellos modernos *sansones trashumantes*.

Terminados los ejercicios de dislocación por la pequeña acróbata, se presentaron en el centro de la plaza los dos gigantes, y simularon,

con todo el ardor susceptible en hombres con los estómagos vacíos, la lucha de los antiguos gladiadores romanos, mientras la mujer, que vestía cortas enaguillas blancas y corpillo escotado y verde, sembrado de lentejuelas, daba sendos golpes en el bombo, con un palo, á cuyo extremo tenía atado un manajo de trapos deshilado, á la vez que hacía sonar de modo estridente los platillos oxidados y ambos partidos.

El ruido era infernal, y los campesinos de los confines de la aldea fueron llegando, haciéndose el corro inmenso, y presagiándose que la colecta sería de alguna importancia entre los espectadores de aquella función sorprendente y nueva para la mayoría de los aldeanos.

Los atletas desempeñaron á la perfección sus salvajes ejercicios, y de nuevo se presentó la niña, á la que seguían los perros, uno de los que apenas podía sostenerse sobre sus débiles patas, y se arrastraba sobre el suelo, dando quejumbrosos aullidos.

Los canes, ostigados por el látigo, saltaron de mala gana varios arcos cubiertos de papel, se acostaron, se alzaban sobre las ancas, y se fingían muertos á la voz débil y de mando de la niña.

Esta parte del programa llenó á los espectadores de regocijo.

Como último número del espectáculo, uno de los hombres obligó al caballo á situarse en el centro del inmenso corro, formado ya por todos los vecinos de la aldea y de los inmediatos caseríos.

Sobre el desgarrado albardón que apenas podía soportar aquella cabalgadura, saltó la niña, y en breve quedó en pie, mientras que el bruto, fustigado, corría al trote por el centro del corro y en forma de circo.

La *ecuyere*, guardando difícil equilibrio, principió á hacer piruetas, extendiendo los brazos en forma de balancín, para poder sostenerse.

El caballo, siempre fastigado, empuñó de improviso veloz carrera, haciendo más extenso el semicírculo, y la niña, en una brusca sacudida del animal, perdió el equilibrio y cayó al suelo pálida y arrojando poco después, por boca y narices, hilos de sangre blanqueza.

La emoción fué inmensa, al observar que la niña no daba señales de vida. La mujer y los atletas corrieron en auxilio de la desgraciada criaturita, mientras que un mozo corpulento sujetaba al inquieto caballo. De aquella compacta multitud se destacó la venerable figura del párroco de la aldea, y al observar la inmovilidad de la niña, exclamó con voz solemne:

—Esta criatura está herida de muerte.

La justicia ejerció sus funciones, y se vino en conocimiento que María Salvadora de los Angeles había sido depositada en el torno de una inclusa, entregada más tarde para su lactancia á una nodriza, y ésta la había vendido en veinticinco pesetas á una *troupe* de titiriteros.

Herida, efectivamente, de muerte María Salvadora, quedó aprotijada por el cura de la aldea.

Cuando la niña cumplió once años murió en brazos del dignísimo anciano sacerdote, recibiendo éste, pocos días después del enterramiento del cadáver de la infeliz artista, el contenido de esta carta:

«Motivos horribles, fundados en un crimen imperdonable, me obligan á remitir á usted la suma de seis mil duros, en compensación de los sacrificios que se ha impuesto usted en los últimos momentos de la vida de mi hija».

Ni otra frase más, ni firma alguna, acompañaban al escrito certificado, sino la suma que se indicaba, en billetea.

Las treinta mil pesetas que el ministro de Dios había recibido, fueron distribuidas entre los más infelices labradores y obreros de la aldea.

Aquel año tampoco mozo alguno fué al servicio militar, por haberse entregado la suma correspondiente, que el sacerdote se reservó con aquel fin, al Tesoro público después del reparto.

Cuando se pregunta á cualquiera de los campesinos de la aldea y de la comarca por el ministro de Cristo, se replica:

—¡El Sr. Cura es un santo: ya disfruta en la tierra de la Gloria bendita!

Al regresar una tarde de paseo el anciano sacerdote en unión del pequeño monaguillo, y cuando éste señalaba la loma en que está enterrado el cadáver de María Salvadora de los Angeles, el Sr. Cura replicó:

—Sí, allí descansan los restos de una infeliz niña; cuando seas hombre, no dejes de renovar las flores que sembré, y que renuevo constantemente, en torno de aquella tumba, para que Dios, por medio de tus oraciones allí, perdona la comisión de dos horrores crimenes».

JESÚS, LÓPEZ GÓMEZ.

FERROCARRIL DE CASTEJÓN Á SORIA

La empresa que tiene á su cargo la explotación de la citada línea ha dirigido con fecha 25 de Julio la siguiente carta circular á los alcaldes de los pueblos interesados en que aquélla se abra al servicio público, así como á los Gobernadores de las respectivas provincias y á los señores Senadores y Diputados de las mismas.

Además nos consta que las gestiones á que la carta circular se refiere no se concretan solo á los 60 kilómetros que existen entre Castejón y Olvega, sino que también á los otros 50 entre Olvega y Soria para que quede establecida la línea más directa entre Madrid y la frontera.

La carta dice así:

«La Sociedad Anónima del ferrocarril de Soria, que con satisfacción del público en general explota desde 1892 el camino de hierro de Soria á Alcuézar y que es arrendataria de

—Luego exige usted que me vaya?
 —Se lo ruego; no se lo exijo.
 —¿Y si me negase?... ¿Si quisiera recobrar mis derechos...
 —Nada le es á usted más fácil. Hace usted constar legalmente su existencia.... y tan pronto como acredite usted que vive, queda anulado mi segundo matrimonio.
 —Pues entonces.... —exclamó mirándole con firmeza.
 —Entonces, á gusto de usted—respondió Mauricio con mirada tan firme como la suya.—Pero yo obraré á mi vez.... Existe hoy el divorcio; lo pediré, lo obtendré y de nuevo volveré á casarme con aquélla de quien me habrá usted separado solo durante algunos meses.
 —¿Está usted seguro de obtener el divorcio tan fácilmente como lo dice? ¿Qué causas de divorcio podría usted invocar hoy día contra mí?
 —El pasado me suministrará todas las que necesite.
 —¿Se atrevería usted?...
 —¿Quién lo duda? ¿No tendría el deber, preferente á todos los deberes, de restituir su puesto á la persona que usted había arrojado?... Se casó honradamente; creíase mi mujer legítima y usted viene á decirle: «Yo soy la mujer; usted solo es la querida». Pues bien, si solo el divorcio puede permitirme darle el nombre que usted quiere recobrar, su título, su rango, el respeto que le es debido, el derecho de amar, de ser amada ante los ojos de todos, pediré el divorcio y todos los medios me parecerán buenos para conseguirlo.
 —¿Todos los medios?... ¿Entonces mi hija sabrá un día...
 —Sabrá que junto á las alegrías santas y puras, junto á los piadosos deberes y benditas afecciones, existen impulsos y aberraciones capaces de arrancar una mujer á su marido, una madre á sus hijos... y que usted fué una de esas mujeres.... Sí, concluiría por saberlo.

—¡Oh! ¡Caballero!
 —He hecho cuanto he podido por ocultárselo, para no mostrarle sino el lado hermoso de la vida. No tiene ni aun la sospecha del mal.... si hoy día desgarró el velo es que usted me habrá obligado.
 Fernanda guardó silencio un instante, pálida é inmóvil. Terribles vacilaciones debían asaltar su espíritu! ¿Qué hacer? ¿Qué decidir? Un último combate, una postrera batalla librábase en su corazón. ¿Sería preciso sacrificarse hasta el fin, hasta la muerte, á sus queridos hijos?
 Irguióse de pronto con brusco movimiento, y con sencillez á la par que resueltamente, dijo:
 —Está bien, caballero. No habrá proceso, ni divorcio, ni nuevo matrimonio.... El que ha contraído usted es válido.... Renuncio á mis derechos.... Estoy muerta, y consiento, suela lo que suceda, en no resucitar jamás.
 Detúvose un instante, y con voz menos firme, llena de lágrimas, así como los ojos, añadió:
 —Para no sucumbir á la tentación de decir á mis hijos quién soy, como se lo dije á esta señora, me decidí también á dejar esta casa.... y la dejaré esta misma noche.... Mañana quizá ya no tuviera valor.
 Y salió precipitadamente de la estancia para no romper en sollozos ante ellos.
 Matilde y Mauricio quedaron á solas, atónitos, entristecidos por su victoria, admirando á esta mujer á quien el amor maternal, inmolándola á sus hijos, absolvía de sus faltas.... si es que las había cometido.

de el 5 de Enero último del ferrocarril de Castañón a Olvega y del rico dominio minero perteneciente a la Sociedad Minera del Moncayo...

Para probar el interés y el vivo deseo con que espera esa solución al mismo tiempo que para celebrar tan feliz acontecimiento, la Sociedad del ferrocarril de Soria, que tiene tomadas todas las medidas para que dicha autorización se convierta inmediatamente en hecho...

A. Dichas 20.000 pesetas se distribuirán entre los seis pueblos citados, en proporción al número de sus habitantes.

B. La mitad de lo que corresponda a cada pueblo, deberá emplearse en socorros a los pobres residentes en el mismo, y la otra mitad se empleará en festejos públicos.

C. La distribución de esas cantidades quedará a cargo de los Ayuntamientos de cada población.

El Consejo de Administración del ferrocarril de Soria espera de los representantes de las provincias y de las poblaciones que la línea atraviesa, como asimismo de los señores Senadores y Diputados, que presten, como lo han hecho hasta aquí, todo su apoyo para llegar al resultado deseado por todos desde hace tanto tiempo, puesto que esta solución aportará el bienestar y la riqueza a tantos pueblos...

Esperando que esta comunicación sea bien acogida por usted, señor Alcalde, y por el Ayuntamiento de su digna presidencia, así como por sus administrados, tenemos el honor de ofrecernos de usted atentos s. q. b. s. m.

FERROCARRIL DE SORIA.

El Presidente,

(Firmado) EDUARDO OTLET.

Nosotros, por nuestra parte, llamamos la atención de la Junta gestora del ferrocarril soriano, de las autoridades todas y de nuestros representantes en Cortes, para que unidos todos secunden eficazmente las gestiones de dicha empresa y pueda conseguirse lo que tantos beneficios puede reportar a nuestra provincia.

PREMIOS MARICHALAR

El donativo hecho por el señor Vizconde de Eza para la próxima feria, ha sido distribuido en los premios siguientes:

1.º Uno de 200 pesetas al mejor par de mulas machos de cinco a siete años, que siendo nacidos y criados en esta provincia, presenten mejores aptitudes y condiciones para el abono de las tierras y arrastre de tiro pesado.

2.º Otro de 200 pesetas a la mejor yunta de bueyes de labor de 5 a 7 años, nacidos y criados en esta provincia y con iguales aptitudes y condiciones que el anterior.

3.º Otro de 200 pesetas al mejor toro manso de simiente de 5 a 7 años, nacido y criado en esta provincia y que ofrezca en su conformación general el mayor número de los caracteres de los bueyes de trabajo.

4.º Otro de 150 pesetas al garrón semental que no exceda de 8 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna a la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el jurado como el mejor de los que se presenten.

5.º Otro de 200 pesetas al caballo semental de raza española, de 4 a 7 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna a la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten.

6.º Otro de 200 pesetas a la yegua de vientre ó para la reproducción que dentro de las mismas condiciones de raza, formas y aptitudes, tenga de 4 a 7 años y sea nacida y criada en esta provincia.

7.º Otro de 150 pesetas a la mejor vaca, que siendo de 4 a 6 años de edad y nacida y criada en esta provincia, reúna a la sanidad y mansedumbre necesarias los caracteres que determinan la aptitud para el trabajo.

8.º Otro de 200 pesetas a la mejor vaca de 4 a 6 años de edad, nacida y criada en esta provincia, que reúna las mejores condiciones de vaca lechera.

9.º Otro de 75 pesetas al mejor lote de 25 a 50 ovejas churras, con obligación de presentar uno ó dos sementales.

10.º Otro de igual cantidad al mejor lote de 20 a 40 carneros charrros.

11.º Otro de 75 pesetas a la mejor perra de 10 a 25 cabras de cría, y

12.º Otro de igual suma, al mejor lote de 10 a 25 machos cabrios.

Las condiciones para este Concurso son las siguientes:

1.ª La inscripción de los ganados que aspiren a premios se hará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Soria todos los días no feriados del mes de Septiembre hasta el

20 inclusive desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

2.ª Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados se justificarán por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.

3.ª Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y bueyes que se presenten para aspirar a estos premios, se probarán en terrenos dispuestos a este objeto y con los aperos y atalajes que se facilitarán en cada caso.

4.ª El jurado será presidido por el señor Alcalde de Soria y estará constituido por don Eduardo F. Trevijano, D. Bernardino Roldán, D. José María Fresneda, D. Ramón de la Orden, D. Pedro Villanueva, D. Marcelino Liso, don Francisco González, D. Eusebio Manrique, don Cecilio Borque y D. Primo de Marco.

5.ª El concurso de ganados tendrá lugar el día 21 de Septiembre a las diez de la mañana en la plaza de Toros, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios, y distribuyéndose éstos entre los agraciados el día 22 a las once de la mañana en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

6.ª No podrán tomar parte en este concurso los ganados que obtuvieron premio en el año anterior, y

7.ª Los fallos del jurado serán inapelables.

NO HA MUERTO EL PAPA

No ha muerto, no, las horas funerarias que le tributa el mundo,

Las fervientes plegarias

Hermosas muestras son de amor profundo.

Allá, en el Vaticano,

Duerme en lecho mortuorio León trece,

Y su sueño estremece,

Llantos arranca al corazón cristiano.

Doblan los bronces con sentido acento

Y el eco del cañón agita el viento

Pues aunque rey no fuera,

Joaquín tan grande ha sido

Y tanto el mundo entero lo ha querido,

Que cual de rey su muerte se sintiera.

Por eso no me admira

La agitación que el Universo siente,

Ni que el vibrar de mi sencilla lira

—Pobre nomenaje de mi amor ardiente—

Sea apagado. ¡Cuando el sol se oculta

En téntricas tinieblas nos sepulta!

Y el sol se oscureció. Pobre esta esfera

Para su poderosa claridad,

Fuése a región más pura y duradera;

El lo ha dicho, se fué a la eternidad.

No ha muerto, no. No muere la grandeza,

Es justo nuestro llanto;

Pero debe enjugarlo... la certeza

De que tendremos en el cielo un santo.

Dejad que el orbe lllore: las naciones

Tienen por qué llorar.

No tanto los cristianos corazones,

Que también desde el cielo puede dar

Su bendición, y en este mundo es cierto,

Que para ellos el Papa no se ha muerto.

JULIO DE LA LLANA.

Aguayiva 23 de Junio.

Información de "EL AVISADOR,"

El día 28 del actual se celebraron en la parroquia de este pueblo de Trétego solemnes exequias por el alma del que fué en vida Pontífice, Máximo, jefe de la Iglesia Católica Apostólica Romana, la figura más grande de la tierra, el gran sociólogo cristiano León XIII Papa (q. s. g. h.).

Se elevó en medio del cuerpo del templo un severo y luctuoso túmulo ó catafalco rodeado de magníficos bandones y abundantes cirios. Presidio el fúnebre acto y fúnebre ceremonia la autoridad local, y la concurrencia no fué tan numerosa cual hubiera sido, sino por la ocupadísima y crítica tarea de la recolección.

Descanse en paz el inmortal León XIII. Ahora solo resta que el Espíritu Santo ilumine al Concilio para que sea acertada la elección del sucesor redentor en personalidad, de carácter y condiciones acomodadas a las necesidades del siglo que corre, ya se llame aquél CLEMENTE, BONIFACIO, URBANO, PIO, etc., etc., etc.

En la tarde del mismo día se verificó el sepelio de la niña de ocho años, nuestra querida discípula Teodora Largo y García, hija de la viuda doña Marta y finado D. Gil, y sobrina del capellán de esta parroquia, D. Cesáreo Artigas. A su ya tierna, inocente, modesta, aplicada y laboriosa niña, la sánda parca arrebató en breves días, víctima del sarampión reinante, complicada con un catarro pulmonar; y su alma inocente, candorosa, piadosamente creyendo, voló al cielo, y si en vida la niña Teodora Largo parecía por su color una figurita de cera, muerta, semejava un angelito en forma humana, acostadito en su cuneta ó féretro blanco cual la azucena, símbolo de la hermosísima pureza.

A su adligida madre, de Fuentestrún, y familiares, de Valdelagua, les queda el gran levitico y consuelo de que han enviado un ángel al cielo.

EL CORRESPONSAL.

DESABOGOS DE UN TOURISTA?

Con gran sorpresa hemos leído en el Diario de Huesca, en su sección asuntos locales, lo siguiente:

Madrid—Huesca—Hacia la meta y me planté en Soria. De allí he vuelto con la duda de si está ó no habitada la famosa ciudad. Famosa porque se halla a un paso de donde estuvo la célebre Numancia. Es una población en la que apenas se observa signo alguno de vida. Lo único que

atrae la atención de forasteros es la fachada de una iglesia medioavaliada, pero no se ve a que se refiera, ni adula, como yo me quedaba al contemplar ciertos detalles de la fachada de la Catedral de Huesca. Pues para esa población medioavaliada existen los meos cinco periódicos, sin servicio telegráfico, con gran folletón y con gran copia de octavos y otros trabajos... de tijera. Pregunté por la decantada mantequilla—Eso en invierno, me respondieron—¡Ah! ¿por qué no estáis en verano? Estábamos en la primera quincena de Julio; pero no me dio la gana. Creí helarme. El viaje es molísimo; a la ida hora y media de espera en Alcañiz, de doce y media a dos de la madrugada; y a la vuelta tres horas mortales, también de madrugada. Yo creí que allí me quedaba hecho un torbete; juré no volver, y les mandé a ustedes estos rengones para decirles que si no es en ustedes lo que no voyan—por ahora al menos—a la ciudad de Numancia, donde difícilmente puede esperarse el ánimo, pero donde con suma facilidad se puede pescar una pulmonía.—W. Retana.

Y qué satisfacción se habrá quedado el buen señor de más de escribir lo que atesoro! Conque en Soria a hacer fresco, eh? Pues para fresca la suya. En Soria estamos muertos, aquí no hay vida, nada notable, nada que pueda espantar el ánimo, nada bueno, en fin. ¡Vamos que se Sr. Retana ha venido aquí de paso como las pajaritas!

Y gracias que no nos ha disputado la posesión de las ruinas de Numancia, caso raro, por cierto, después de despojarnos de San Juan de Duero, de la Colegiata, de la parra de San Nicolás, etcétera, etcétera.

Y las fábricas de hornos, las de fluido eléctrico, la elevación de aguas, y otras tantas cosas, ¿a quién pertenecerán?

Y del trato de gentes, de la sensatez de los sorianos, de la hospitalidad con que se acogieron a la el forastero, ¿qué se ha hecho?

Y de nuestras fiestas como lo su barullo, con su animación, con su tradicionalismo ¿a lo han olvidado nada?

¡Ay, Sr. Retana, cómo nos ha puesto, ó mejor, cómo ha enseñado V. la oreja!

Ya puede agradecerle el director del Diario de Huesca su verídica información y enviárselo un guiño, pues en guiso debió V. venir por aquí—¡hacer estudio de todas las provincias españolas. Y tendría que a las buenas que leer el estudio, aunque creemos que no tantas como esos cinco periódicos con grandes folletones y con mucha tijera, esos periódicos que no ha tenido tiempo de ver siquiera, porque estaba V. hecho un torbete.

¡Qué lástima, hombre, qué lástima! Gracias a usted no nos ha extrañado su frescura. ¡Pero qué tunis es el Sr. Retana, ¿... qué cándido!

Ecós y noticias.

Vadillo en Soria.—En el tren correo de viernes último llegó a esta capital, de paso para sus posesiones de Tera, e. Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

El día anterior el Sr. Alcalde hizo circular la siguiente invitación a los sorianos: «Mañana en el tren correo llega al Excelentísimo señor Marqués del Vadillo.

Recientes están en la memoria de los sorianos los grandes beneficios otorgados por este ilustre hombre público a la ciudad de Soria, y el constante afán de levantar su voz en defensa de nuestros intereses.

En nombre del Ayuntamiento os ruego asistais a recibirle, dando así prueba elocuente de los nobles sentimientos que son nota característica de vuestra hidalgía».

A la estación acudieron a esperar al señor marqués la banda de música municipal, el Ayuntamiento en pleno y comisiones de las demás corporaciones, así como muchos sorianos que a los acordes de la banda y disparo de cohetes, se dirigieron, después de llegado el señor marqués, a las Salas consistoriales, en donde se obsequió a los ilustres huéspedes, que partieron al poco tiempo hacia sus posesiones de Tera, acompañados hasta Garray por varios amigos y una comisión de autoridades.

El pueblo de Soria supo corresponder al agrado que tiene al Sr. Marqués del Vadillo por sus recientes beneficios dispensados a Soria; entre los que figura el ensanche de la calle del Collado.

Bien venidos sean el Sr. Marqués y su distinguida familia.

Hoy es esperado en Madinaceli el director general de administración local, nuestro particular amigo D. Lamberto Martínez Asenjo.

Ha marchado con dirección a sobrán nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el Director del colega local El Eco de Soria, D. Antonio Ruiz Zabardo.

En conmemoración de la fecha del 29 de Julio, el Centro republicano de esta capital celebró en dicho día una reunión que estuvo bastante concurrida y en la que pronunciaron elocuentes discursos nuestros estimados amigos D. Joaquín Arjona y D. Bonifacio Monge.

Se encuentra en esta capital, después de haber terminado la carrera de Farmacia, nuestro querido amigo de la infancia el joven soriano don Agustín Cabaza, a quien enviamos nuestra enhorabuena por el logro de sus aspiraciones.

El día 22 del pasado Julio falleció en Hormilla (Logroño) a los 58 años de edad, la señora doña Estefanía Acazana y Martínez de Tejada, esposa de nuestro querido amigo D. Anirés J. Morales, maestro de Instrucción primaria de aquel pueblo, a quien enviamos el testimonio de nuestro pesar.

El jueves próximo pisado llegó a esta capital el nuevo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, encargándose del mando en dicho día.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado comunicándonos su toma de posesión y ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto al servicio público se refiera.

Reciba la bien venida más cordial y celebraremos con motivos para aplaudir su gestión.

El día 23 del pasado Julio contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales los jóvenes de Aldehuelas, Jacinto Crespo Revilla y D. Casto Crespo Jiménez.

Fueron apadrinados por doña Segunda Jiménez del Río y D. José Martínez y Martínez, tíos de los desposados, a quienes unió el sacerdote D. Antonio del Barrio.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las grandes cantiladas de Agua de Colonia de Orive que se gas en España, se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 850 ptas, 2 l. tros; 16 ptas, 4 lit. s. Se manda franco a domicilio plidiéndola a Bilbao a su autor, remesando su importe. Por frascos, farmacias y perfumerías desde 3 rs. frasco.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no do'or, se curan con el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito y tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

El día 19 del pasado mes tomó posesión del curato de Sotillo del Rincón D. Bonifacio García Sanz, Sacerdote que viene precedido de gran instrucción, carácter bondadoso y excelentes virtudes.

El acto de la toma de posesión estuvo concurridísimo, y asistieron al banquete con que obsequio al Ayuntamiento, funcionarios y particulares, el Arcipreste y algunos sacerdotes de la circunscripción.

El día 21 marchó de dicho pueblo, con dirección a Rioseco, el virtuoso y jemplar economo D. Isaac López Mallo, quien ha dejado en Sotillo numerosos amigos que han sentido de veras su ausencia.

Un acontecimiento en la Medicina.

UNA TERRIBLE ENFERMEDAD CURADA

No ha mucho tiempo todavía que la epilepsia era considerada como una enfermedad incurable. Muy recientemente se han empleado algunos medicamentos que, tomados con constancia conseguían mejorar algo el estado del enfermo y nada más. Un remedio bien conocido, las Píldoras Pink, han conseguido mucho más que todo esto: han conseguido la curación de D. Manuel Núñez Rodríguez, bien reciente todavía.

El señor Núñez, que reside en Guadalcanal, había probado en vano multitud de remedios y tratamientos para curarse la epilepsia, pues todos fallaron éremisiblemente. Muy sorprendido quedó él mismo de los excelentes resultados que con las Píldoras Pink obtuvo su señora hermana, maestra superior de Guadalcanal, en vista de lo cual decidió probarlas, cuyos resultados podrán verse en la carta que copiamos:

«La notable curación de mi hermana, obtenida con las Píldoras Pink, me dió gran confianza en este maravilloso medicamento. Desde bastantes años sufro ataques epilépticos, y como consecuencia de cada ataque se apoderaba de mí un abatimiento extraordinario, con extraordinaria fatiga que me impedía casi ocuparme en cosa alguna. Como mis ataques eran frecuentes, puede decirse que la fatiga constituía mi estado habitual. Tomé las Píldoras Pink y he notado tal mejora que puedo hasta con frecuencia salir de casa sin notar la menor fatiga. Como con apetito y duermo perfectamente, lo que no me era posible antes de tomar las Píldoras Pink.

La lección que puede tomarse de esta notable curación es la siguiente:

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria; es lógico, pues, conceder que las Píldoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Píldoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Píldoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que lo tonifica admirablemente, y es el regenerador de la sangre por excelencia.

El número de personas curadas con las Píldoras Pink, de anemia, cataratas, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago y de cabeza, es incalculable.

Las Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas las seis cajas. Un mélico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ALDEALPOZO Desde el día de San Miguel del presente año se halla vacante la plaza de Veterinario de este partido, compuesto de este pueblo, como cabza y sus anejos Nieve, Caldera y Omeñaca, distante el que más tres kilómetros de la localidad, por el sudeste a unal de cien fanegas de trigo mitad puro y mitad ceno, haciendo presente que el agraciado, aun con su trabajo, tendrá el beneficio del herage con motivo de cruzar la carretera de Tarazona a Francia, esto además de lo que produce el partido. Los que se consideren aptos para el desempeño de tal cargo presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 31 de Agosto próximo.

Aldealpozo 25 de Julio de 1903.—El Alcalde, Román Domínguez

FÁBRICA DE GASEOSAS

Modelo en su clase DE Gonzalo Hermanos.

ALMAZAN Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas a los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios, los cuales no tienen competencia.

Advertencia. Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no sean confundidas por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo. A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales. Pidanse en todos los cafés, confiterías y tabernas de esta provincia. Puerta de Herreros, 3, ALMAZAN 17-17.

MADERAS

Se ha establecido en esta capital, Plaza de la Lina, número 3, un nuevo Almacén de Maderas de la Sra. Vinda de Miguéu é hijos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3. SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata. ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por Profesores tan idóneos como experimentados. LENGUAS VIVAS.—Se enseñan a escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español. COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática. Los internos que en esta Academia estudian la carrera de contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 21 y 27 meses, sin vacaciones. Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos haciendo hombres universalmente útiles. Suñete-temente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza. Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Se admiten internos en todo tiempo. Costumbres y educación franca y netamente cristianas. Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañado un sello de 15 céntimos. Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID

tenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Píldoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que lo tonifica admirablemente, y es el regenerador de la sangre por excelencia.

El número de personas curadas con las Píldoras Pink, de anemia, cataratas, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago y de cabeza, es incalculable.

Las Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas las seis cajas. Un mélico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

Ama de cría. Se ofrece una con leche fresca y en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a don Ramón Aguado, en Tajahuerce. 2-2

ALDEALPOZO Desde el día de San Miguel del presente año se halla vacante la plaza de Veterinario de este partido, compuesto de este pueblo, como cabza y sus anejos Nieve, Caldera y Omeñaca, distante el que más tres kilómetros de la localidad, por el sudeste a unal de cien fanegas de trigo mitad puro y mitad ceno, haciendo presente que el agraciado, aun con su trabajo, tendrá el beneficio del herage con motivo de cruzar la carretera de Tarazona a Francia, esto además de lo que produce el partido. Los que se consideren aptos para el desempeño de tal cargo presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 31 de Agosto próximo.

Aldealpozo 25 de Julio de 1903.—El Alcalde, Román Domínguez

FÁBRICA DE GASEOSAS

Modelo en su clase DE Gonzalo Hermanos.

ALMAZAN Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas a los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios, los cuales no tienen competencia.

Advertencia. Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no sean confundidas por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo. A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales. Pidanse en todos los cafés, confiterías y tabernas de esta provincia. Puerta de Herreros, 3, ALMAZAN 17-17.

MADERAS

Se ha establecido en esta capital, Plaza de la Lina, número 3, un nuevo Almacén de Maderas de la Sra. Vinda de Miguéu é hijos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3. SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3. SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3. SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3. SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3. SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52

Talleres de encuadernación de V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Economía, prontitud, esmero y elegancia. Se encuadernan Boletines oficiales y del Obispado, Misales. Breviarios y toda clase de libros ya sean con lujo ó corrientes.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS

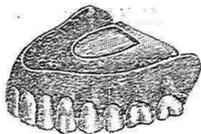
Calle de Las Lagunas, núm. 7, pral.

Tiene jardín y reúne las mejores condiciones higiénicas necesarias en esa clase de establecimientos.

Se admiten alumnos desde cuatro años en adelante.

GREGORIO CUBAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle de Collado 53, al 57; de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, mampastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

LA NUMANTINA
NUEVA INDUSTRIA SORIANA
Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Seltz
Montada con arreglo á los más modernos adelantos

PROPIETARIO
Manuel García Cuartero

La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innúmeras accesorios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar *la última palabra* en esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscripto completamente la *sacarina*, cuerpo declarado *nocivo* por la Dirección general de Sanidad á virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe conficionado exclusivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis.

Como *aromatizantes* tan solo hacemos uso de las *esencias concentradas* al mayor grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:
Sólido 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa 0,15 id. id.
En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR número 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LEÑA núm. 4, tienda.
SORIA.

Único depósito de cerveza de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de Madrid.

ADVERTENCIA. Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

ELIXIR
Vida Estomacal, del Dr. Sacristán,
Lo típico que cura el estómago; compuesto á base de *Kola, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc. etc.*

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro *Elixir Vida Estomacal*, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y euféptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las mas veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones ágricas (accedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflequecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad ó excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.*

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co agente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

FÁBRICA DE J^º BÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
PEDRO LLORENTE
Estudios. 2.—SORIA.

SANATORIO CIRÚRGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Dero (Soria).
Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

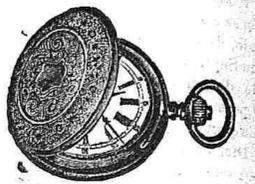
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45 COLLADO, 45.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.—Soria.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.
SUEROS.—Antidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Ch. rose.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo



RELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA
Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127.
Marqués del Vacillo y Plaza de Acuña, 2.
SORIA.
A todos los relojes de que en lo sucesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GABANTIA PERMANENTE.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

ANTISEPTINA
El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemustático.
EL AVISADOR NUMANTINO remite á sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bubao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

NUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA
POR
D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

EDITADO POR LA CASA
DE
Sobrino de V. TEJERO
Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública.

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE
Sobrino de V. Tejero.
Collado 54.—SORIA.

C^ª COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

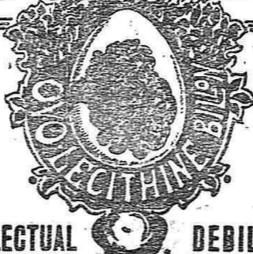
CONFITERÍA, CERRERÍA Y REPOSTERÍA
DE
ISIDORO MILLA
Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
SORIA.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de Junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento á disposición del público en general; á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confien pertenecientes á este ramo.
Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.
Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,
SORIA.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
GLOBOANEMIA, NEURASTENIA,
GANSANCIO INTELECTUAL



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 83 BARCELONA

LA MUTUELLE DE FRANCE
ET DES COLONIES
Sociedad de previsión.—Seguros.

Pide agentes
en todas partes, con buenas referencias.

Dirigirse á la Dirección para España
6, PASEO DE COLON. BARCELONA

Aguas de Navajún
Con el fin de que no se molesten los pacientes en las penosas cuestras de Navajún y pueblos inmediatos para dichas aguas, D. Sinforiano Sanz, vecino de dicho pueblo, ha establecido una casa próxima á las fuentes medicinales donde, desde primer de Agosto próximo, admite á cuantas personas deseen hospedarse en dicha casa.
3-20